DISPONIBLE
PARA
AVISOS

EL SIGLO

BEBED
AGUA
SALUS

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.º 15921

Director:
Dr. L. VICENS THIEVENT

Gerente Administrador:
CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 8 centésimos

Direccion y Administración:
RINCON 587

Recelos y desconfianzas

De nuevo se agita el fantasma de los alarmismos bélicos en algunas naciones de América. En Chile, en el Brasil, en la Argentina se comenta lo que cada uno hace en materia de armamentos, alarmándose unos otros con recelo, porque unos modernizan su escuadra, otros adquieren elementos de guerra y todos sospechan de los móviles que determinan las medidas de defensa o de previsión. A nuestro juicio, sin embargo, no da más injustificado que el recelo en sí mismo. ¿Qué motivos existen para la chismografía alarmista? Si descontamos el pleito histórico de Tacna y Arica, entre Perú y Chile, librado al arbitraje preliminar del Presidente de Estados Unidos, ¿hay alguna otra desconfianza explicable que pueda dar lugar a los mariscaleos guerreros de nuestro continente?. Cada País debe tener la fuerza que esté en relación con las necesidades de policía y de defensa. Pero de ahí no debe pasarse. Y un medio de despejar nuestros horizontes internacionales de una manera definitiva, está en la garantía del respeto recíproco de intereses legítimos, que podría ofrecer un tratado de arbitraje amplio, como norma de procedimiento y de previsión capaz, por sí solo, de asegurar la paz y la confianza de todos nuestros pueblos contra cualquier veleidad impulsiva que pudiera surgir en una hora de obcecación o de prepotencia. Déjemos de perder el tiempo en conferencias y congresos donde se habla mucho sin otro resultado práctico, generalmente, como sale de Chile, que el de proveer razonamientos y cavilosidades interpretaciones que nada tienen que ilustrar o sumar y propiciadoras de formales deliciosos de escarmiento y de sinceridad. Entonces nadie se preocupará de saber si este País tiene un buque más o un otro o cañones de mayor o menor número. Cada uno con los comerciantes de armamentos que no hacen otra cosa que excitar la vanidad del poder agresivo y perjudicar la obra del progreso común a todos nuestros pueblos sin agravios.

Defendiendo al país

Los que defendieron a capa y espada la solicitud de la compañía extranjera Liebig's, descuidando los intereses pecuarios del país, pretenden justificar su actitud. Vana ilusión.

Quisieron primero atemorizar con el cierre en Abril, en Mayo y hasta en Junio, sin advertir que en este último mes todos los establecimientos similares y el propio Liebig's han cerrado todos los años.

El fantasma del cierre les hizo ver cosas extraordinarias y querían que los otros, que no se dejan impresionar con tales fantasías ante la defensa del país, querían, repitimos, que dieran máquina atrás y satisfacieran las pretensiones de la empresa extranjera.

No importaba que por la entrada de los 30.000 novillos, bajaran más los precios de nuestros ganados y se sentara un mal precedente; nada de eso. En un afán de defender a Liebig's, nos hablaban de los méritos que tenía esa empresa, méritos que reconocimos en la medida que le corresponde.

Nosotros demostramos que ese negocio no convenía al país, estando así de acuerdo con la resolución de la mayoría del Consejo Nacional, como también lo estuvieron instituciones tan prestigiosas como la Asociación Rural del Uruguay y la Comisión Nacional de Fomento Rural. Y decíamos, también, que había razones de mala organización y administración de la antiguada fábrica de Fray Bentos, que determinaban ese pedido.

A todo esto y como queriendo atemorizar, la compañía despedía a obreros y empleados, viejos servidores de la casa. Luego amenazó con el cierre durante varios meses, pero todo esto se estrelló ante la patriótica y firme actitud del Consejo Nacional, que dispuesto a servir y a defender la ganadería de todo el país, no accedió a la solicitud que se le presentara por dos veces.

Ahora, Liebig's ha tenido que vender y otra poderosa empresa, el Frigorífico Anglo Sudamericano, continuará, acaso más acertadamente, la obra que la Compañía Liebig's no supo desarrollar.

Florida-Sarandí del Yí

Debe el Senado dar satisfacción, de una vez, a los deseos muy legítimos, de una importante zona interdepartamental de Florida y Durazno, sancionando el proyecto de ley que desde hace años está a su estudio—estudio de sabios pacientes!—que autoriza la construcción del ferrocarril que, partiendo de la capital del primero de dichos departamentos, llegará a Sarandí del Yí, para prolongarse en un futuro, que debe ser cercano, hasta la frontera Norte del Brasil. El Estado debe hacer ferrocarriles, como debe hacer caminos y puentes, para intensificar y facilitar las comunicaciones, que son propulsoras de la riqueza económica. No pobláremos nunca el país sin industrialización extensiva. Pero para que ésta pueda desarrollarse hay que hacer permanente y barato el transporte de lo que se necesita para producir y de lo que se produce. No tenemos invertir grandes sumas de dinero en obras tan remuneradoras como los caminos siempre abiertos al tráfico, los canales, los ferrocarriles, etc. Ese dinero se coloca a elevado interés de producción y de civilización. Hay que saber gastar para saber aprovechar el esfuerzo poblador y laborioso del País. De territorio limitado, podremos prepararlo para convertirlo en una gran fuente de riqueza remuneradora.

El Ferrocarril Florida-Sarandí del Yí servirá una zona de excepcional rendimiento industrializador. Hay que hacerlo de una vez, como hay que hacer otros ferrocarriles que estimulen el aprovechamiento de la tierra por el transporte rápido y el barato económico.

No se hace gobierno sin la previsión de las grandes obras que nos hagan capaces de poblarnos y civilizarnos.

Impuestos Internos

SE MODIFICACION EN LA ARGENTINA

Hemos publicado ya una síntesis de las modificaciones proyectadas al régimen de los impuestos aduaneros, por el Ministro de Hacienda de la Argentina, conjuntamente con ese proyecto, dicho Ministro ha presentado otros, entre los cuales cabe señalar especialmente por su importancia el que modifica los impuestos internos.

A fin de que el productor de esos impuestos financiera los mismos, se establecen por primera vez impuestos de consumo sobre la nafta, kerosene, fósforos, azúcar y cerveza y se modifican los gravámenes sobre los alcoholes, los que pagarán $ 2 por litro y $ 3 cuando se destinen a ser fraccionados o partidas que no determinados por la ley. Los alcoholes destinados a la preparación de perfumes, lo mismo que el contenido en los perfumes importados, pagarán $ 0,50 por litro. Toda preparación alcohólica que se importe sea o no bebida, pagará 2 centavos por grado o fracción de grado. El alcohol desnaturalizado, de producción nacional, que se destine a calefacción, iluminación, fuerza motriz, fabricación de barnices, betunes, etc., queda libre de impuesto. Las bebidas alcohólicas que contengan hasta 15°, y fracción de alcohol en volumen pagará por botella de capacidad de 1 litro, $ 0,25; las que contengan 16°, hasta 25°, pagarán $ 0,40; de 27, a 35°, pagarán $ 0,70; de 35, a 45°, pagarán $ 1,10; de 45°, a 55°, pagarán $ 1,50; el ajenjo o bebidas que lo imiten pagarán pesos 6.

Se prohibe absolutamente la circulación de bebidas con más de 55 grados.

Las carnes en el Reino Unido

DISMINUCION DE LAS ENTRADAS

Según un estudio hecho por la División de Contralor del Comercio de Carnes, del Ministerio de Agricultura Argentino, las importaciones de ese artículo en Gran Bretaña, en el mes de abril próximo pasado, disminuyeron en 8331 y 11.328 toneladas de chilled y congelada, respectivamente.

En cuanto a las importaciones de carne ovejuna, disminuyeron las procedentes de Australia, Nueva Zelandia y Argentina.

Como dato de interés, dice la repartición nombrada, en relación a los precios elevados que se pagaron en abril último, se observa que en el primer cuatrimestre del año actual las importaciones de carne vacuna disminuyeron en 43.231 toneladas y las de ovejuno en 40.335, comparadas con las cifras correspondientes del año anterior.

Respecto a la carne de porcino fresca, dice que fueron muy grandes las partidas procedentes de Holanda, y las de jamón y tocino del Canadá han cuadruplicado sus cifras, suplantando las disminuciones notadas en las exportaciones de Estados Unidos.

Las importaciones de ganado vivo de Estados Unidos fueron pequeñas, y del Canadá entraron 4149 cabezas y una consignación de ensayo de Africa y Suroeste.

Los precios de los productos en libras esterlinas fueron los siguientes: Carne bovina: año 1924 7.941.318; año 1923, 9.966.874; 1922, 980.425; Carne ovejuna año 1924, 7.092.123; 1923, 10.425.268; año 1922, 5.976.713; Carne porcina, año 1924, 1.735.664; 1923, 1.463.911 1922, 1.376.427. Panceta tocino: año 1924, 10.759.299; 1923, 12.113.771; 1922, 10.754.938. Resumen total por año: 1924, 27.528.404; 1923, 33.969.824; 1922, 26.088.533.

En 1914 el valor total de estas cuatro clasificaciones fué de 12.841.336 libras esterlinas.

La importación de ganado vivo durante los cuatro primeros meses de 1924 fué la siguiente: Estados Unidos: ganado bovino, 1559 cabezas; Canadá, ganado bovino 14.978; Irlanda: ganado bovino, 270.561; ovejuno, 82.685 porcino, 121.087; otros países: ganado bovino, 331. Totales de estas importaciones: ganado bovino, 287.729 cabezas; ovejuno, 12.685; porcino, 121.087.

Totales del ganado vivo importado en libras esterlinas: bovinos, 5.393.984; 261.611, ovejunos; 586.253 porcinos.

Como crece Buenos Aires

Mientras la oficina de Censo Municipal sostiene que la población de Montevideo no ha aumentado en los últimos años, la Estadística Municipal de Buenos Aires en el Boletín recientemente aparecido, fija en 1.896.225 habitantes la población de la capital argentina, contra 1.575.814 que tenía en 1914.

En 1869 Buenos Aires tenía apenas 177.787 habitantes, en 1889 alcanzó a 443.375, y en 1904 a 950.891.

Desde esta fecha, o sea en los últimos 20 años, la población de Buenos Aires se ha duplicado.

Un libro interesante

"Numismática Nacional"

Días pasados en estas mismas columnas nos ocupamos de la obra que acaba de publicar el doctor Carlos Wagner, sobre geografía física y estudio geológico del país, y anunciábamos un comentario sobre la obra del autor citado, referente a la numismática nacional.

Hoy cumplimos gustosísimos esa promesa.

El doctor Francisco N. Oliveira, tan entusiasta propulsor de la agronomía nacional como estudioso apasionado de la numismática, ha escrito un trabajo concienzudo, útil e interesante, en un país donde poco se ha investigado sobre nuestra moneda y donde algunas personas sólo se limitan a enriquecer colecciones de monedas no muy antiguas por cierto.

De numismática nacional sólo se ha publicado el trabajo de don Andrés Lamas, un libro del Banco de la República Oriental del Uruguay, algunos artículos de don Isidoro De María y Orestes Araujo y posiblemente algún más que ha escapado a nuestras pobres investigaciones históricas.

Por otra parte, nuestro Museo Nacional carece de una excelente colección de monedas y es posiblemente el doctor Oliveira quien la posee. De aquí que su libro tenga más subido interés y valor científico.

El referido trabajo, conducente por estudiar el ambiente de Montevideo desde la época colonial e hacer un plan económico-artesanal, la cadena de las monedas españolas, el reino por nuestras las coditadas onzas, etc. Después va siguiendo la evolución de las monedas extranjeras durante la época de las Provincias Unidas del Río de la Plata, para hablar más adelante sobre el papel que desempeñaron en las primeras presidencias que tuvo el Uruguay.

En nuevos capítulos relata las primeras tentativas de instituir monedas nacionales, lo que se consiguió recién en 1840, que marcó nuestra primera moneda de cobre.

Nos habla luego de la Casa de Moneda que desde fines de la Jefatura de Policía hasta 1844, en que por un decreto firmado por el Presidente Joaquín Suárez pasó a el Ministerio de Hacienda.

El doctor Oliveira habla más adelante de los últimos ensayos de acuñación de monedas en la segunda mitad del Siglo pasado y luego de obras interesantísimas considerciones inserta una serie de documentos oficiales sobre numismática nacional.

El hecho de estampar reproducciones gráficas de todas las monedas habidas en el país ha sido que la obra del doctor Oliveira, es, el trabajo histórico más completo que se haya publicado hasta el presente.

Las lanas carbonizadas

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, dió ayer una nota informativa a propósito de una gestión del embajador en Estados Unidos, en favor de las lanas carbonizadas de procedencia del vecino país.

La nota dice así:

En virtud de un fallo del Tribunal General de Vistas de Estados Unidos, la importación de lanas carbonizadas fué equiparada a la de lanas que han sufrido un proceso de elaboración y en ese concepto se resolvió gravarlas con el impuesto de 33 centavos oro por libra, más 20 o o ad valórem. El resultado de este fallo fué altamente perjudicial para nuestras exportaciones de lana a dicho país, pues de 22 millones de kilos que anualmente se le enviaban, 18 millones van en condición de lanas carbonizadas.

Impuesto de estos perjuicios nuestro embajador en Wáshington, Dr. Puigredón, llevó el caso al presidente del Tribunal de Corte de Apelaciones Aduaneras, sosteniendo que la carbonización no es un primer proceso de elaboración sino el último estado del lavado de las lanas, indispensable para extraerles los cuerpos extraños que todavía no se hubieran desprendido. Nuestro embajador adujo luego razones de orden legal y precedentes que eran en favor de una interpretación liberal de las disposiciones aduaneras relacionadas con el caso, y presentó un extenso memorial fundando su primera petición.

Por telegrama recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Dr. Puigredón les informaba que la Corte de Apelaciones Aduaneras había aceptado los puntos de vista, declarando inadmisible el impuesto de 33 centavos oro por libra, más 20 o o ad valórem y resolviendo que las lanas carbonizadas debían pagar el centavo oro, que es el impuesto fijado para las lanas simplemente lavadas. Esta resolución restableció el comercio de lanas carbonizadas de procedencia argentina en Estados Unidos y se espera que prontamente vuelva a cobrar la cifra de las exportaciones anteriores a la decisión que se acaba de derogar.

La Dirección de Salubridad

De los trabajos a cargo del Consejo de Administración Departamental procederá a la designación de director de Salubridad, cargo este que actualmente está desempeñando el doctor Fernando Fernández Espino.

Los candidatos que suenan para dicho cargo son, entre otros, los doctores Raríguti, Perazzini, Baños, Ray y Salterain. Aver se nos aseguró que el fallo que recaerá con los votos necesarios es este último y que en breve se hará el nombramiento para que ocupe el puesto.

Pronto se dará la fecha para el concurso de oposición.

La nota del exterior

LA SITUACION ESPAÑOLA

Malos vientos soplan en España.

Dicen que el Directorio se ha dado cuenta de la gravedad de la situación en la península por una situación tan crítica como la actual. El descontento público se arraiga cada vez más a medida que el tiempo pasa y vienen a demostrarnos con las promesas de obras al asumir el poder por el general Primo de Rivera, de dar solución inmediata a todos los graves problemas, han quedado en eso, en muy hermosas y artísticamente palabras, pero no han tenido realización en la obra esperada que los optimistas esperaban.

El proceso contra los generales Berenguer y Navarro ha venido a agravar este estado de cosas.

La sentencia contra el ex Alto Comisario en Marruecos por la cual se le condena al retiro de las filas activas del Ejército, si bien no ha sorprendido, tanto se esperaba que la pena no se distinguiría precisamente por su severidad, ha confirmado la convicción general de que las responsabilidades del desastre de Annual se harán recaer especialmente sobre los más humildes de sus actores.

Esto ha causado verdadera indignación en el propio ejército, especialmente en los oficiales de infantería los que comprueban que la justicia implacable que se había anunciado sólo se ha cumplido con algunos coroneles y capitanes, mientras que los verdaderos culpables, no sólo militares, sino civiles, han quedado inclumnes. Ante tales sucesos han adquirido fuerza los protestas los que pensaron desde el primer instante que la aparición del Directorio no tuvo más objeto que salvar al general Berenguer por miedo de que revelara las responsabilidades de personajes mucho más altos.

Unido a todo esto, ha contribuido a hacer mucho más crítica la situación, la órden de retirada de la línea del Kert, en Marruecos, para que se efectúe inmediatamente, lo que fué recibido con abierta hostilidad hasta con gritos de ¡Viva la República y Abajo Primo de Rivera. El comandante general de Melilla, al comunicar a los jefes la orden de manifestaciones separatistas, agregó, pensaba como ellos, y entonces se resolvió que si llega a Marruecos el Presidente del Directorio, que como se ha anunciado piensa hacer una aparición central para desencantar a los partidarios, sería recibido en Melilla. A se le expondría que la guarnición se contraría a la retirada.

Si es así, la situación en el ejército no es tranquila y en consecuencia la situación será inestable.

Como se ve, la situación actual de España es de gran seriedad y en estos momentos puede afirmarse que peligra más en nuestra la estabilidad del Directorio.

El fabulista "Trilusa"

RECITAL DE AYER

Se sabe que el distinguido escritor, que se conoce ayer por la tarde en el Teatro Artigas, recital a cargo del notable poeta Fabián Carlos Olivera conocido, con el pseudónimo de "Trilusa" ha adquirido notoriedad gracias a la fabulística de Brasil y Hispano-Americanos.

Hizo la presentación de "Trilusa" el doctor Emilio Frugoni en términos altamente elogiosos, historiando el arte de la fábula, cuya actualidad poética es nula en Occidente.

Se refirió a la culminación de la fábula en Esopo, Fedro, Lafontaine, Iriarte y Samaniego.

Se refirió a Rubén Darío, a quien, cultivó con éxito la fábula y a la obra de "Trilusa", a través de ser difícil no es posible por que ella [illegible] los [illegible] y pensamientos del corazón humano.

[illegible] de "Trilusa" [illegible] de la Universidad Nacional y [illegible] Universidad Nacional y [illegible] Universidad Nacional y [illegible]

LAS MADRES

gozan con sus hijos solamente cuando están sanos. Las madres debilitadas deben tomar el—

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Una Especialidad Medicinal de Confianza Preparada por Lydia E. Pinkham, Lynn, Mass.

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

La sección.—Club «Oliverio Batllista José B. Gomensoro», sub Comisión de Inscripción.—Se cita a los correligionarios que llegen a las oficinas de los siguientes calles: Zabala 1 Serie A, las manzanas, comprendidas entre las calles Zabala, desde la Bahía a Rincón; por esta banda Zabala, Sabas Ferreira, Cerro y Oeste de esta ciudad; Wenceslao y Perez Castellanos, Zabala y la costa de esta, desde Perez Castellanos a Zabala.

Zona 2, sec. A: Las manzanas comprendidas entre las calles Zabala, desde la Bahía a Rincón; por esta banda Zabala, Sabas Ferreira, Mariano Haedo

Deportes

Los partidos de esta tarde

Federación Uruguaya

PESAROL Y SOLFERINO

Es el punto alto del programa. Ambos bienes, Solferino, en Pueblo Nuevo, tendrá que [illegible] mano, desde luego, de [illegible] recursos, para defender [illegible] nos frente a la [illegible] negra que, dicho sea de paso, [illegible] vien mejorando performances [illegible] domingo a domingo. Pero los [illegible] muchachos del Arsenal no pierde [illegible] con achicarse frente al poderoso adversario de hoy, por el [illegible] contrario. El buen nombre [illegible] al campeonato encontrarán [illegible] es perfectamente afirmado, [illegible] ganar de hacerle pasar un mal rato [illegible] tario deportivo al trabajo [illegible] dicaro, afirmados en [illegible] tensiones por su rendimiento [illegible] tificado triunfo sobre el [illegible] tol del Plata, que no es chico [illegible] cenalago.

Allá veremos. Por lo pronto todos estos factores han contribuido en forma decisiva a elevar la expectativa que siempre despiertan en la masa los encuentros que Celto dificulta [illegible] Marol. Y mucho más en este caso en que se espera justificadamente un encuentro movido y lleno de interés. Y con [illegible] dar el último match entre Pesarol y Solferino, en el que el primero tuvo que emplearse a fondo para obtener ventajas [illegible] los su triunfo, el [illegible] está promo para lanzarse a Polvitos, donde se [illegible] la formación [illegible] control de don Domingo [illegible] bardi, una circunstancia más [illegible] que permite pronosticar el triunfo de aquella.

LITO Y P. DEL PLATA

Otro partido de primera por concepto. Tanto la gente del Arroyo Seco como la del Barrio Pastor, cuentan con efectivos capaces de hacerle marcar paso al más pintado. Lito, [illegible] ero en el pasado torneo de Suficiencia de la Federación, después de una hermosa [illegible] jada, cuenta con una línea [illegible] forwards completar: Hiera, de [illegible] arrogancia combinadora [illegible] lentamente dirigida. Capuccio, uno de nuestros mejores [illegible] tro. En cuanto a la defensa [illegible] es sólidamente de primer orden en [illegible] el doble labor de neutralizar [illegible] ataque Alvarado y estimular [illegible] lar y apoyar la acción de la línea de ataque.

Por lo que se refiere a Peñarol del Plata, él también [illegible] serie, cuadro que cuenta con el [illegible] concurso de footballers de [illegible] vivas condiciones y que ofrece [illegible] rá a su contrincante una reñida [illegible] lucha.

En resumen, una jornada [illegible] que promete ser interesantísima. [illegible] na y que llevará mucho público [illegible] So, se realizará en el Parque Rosso y tendrá por escenario el [illegible] Dellegri, con la dirección del [illegible] ñor Vuturelli.

WANDERERS Y LAS PIEDRAS

Juegan en el Parque Lugano [illegible] Será otro buen partido, por la [illegible] calidad de juego y el entusiasmo que suelen poner de su parte [illegible] bos bandos [illegible].

Indudablemente, Las Piedras [illegible] tendrá que jugar mucho [illegible] quiere evitar consecuencias. Ya [illegible] sabemos los puntos que [illegible] la gente de Chicha. [illegible] donde es necesario meter para [illegible] nó caer frente al empuje de [illegible] tenía superioridad y entusiasmo [illegible] rá. Sobre todo, para quebrar el triángulo final. Pero los peñarolenses [illegible] tan poderoso [illegible] duro...

Mejor, así no detraudarán las esperanzas de los aficionados que hoy concurrirán a Lugano.

CELTO Y P. DEL PLATA

Este encuentro [illegible] Celto, que [illegible] ciendo [illegible] ciendo [illegible] ciendo

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

EL GABINETE FRANCES

Estuvo a punto de ser derrotado

El crédito para la ocupación del Ruhr

FRANCIA

EL GABINETE ESTUVO A PUNTO DE CAER

El crédito para la ocupación del Ruhr

PARIS, 28 — El Gabinete se juega hoy la vida, con la votación del crédito de 260,000,000 de francos para la ocupación del Ruhr. En las filas de la mayoría se produjo una disidencia de la cual hubiera podido aprovechar el bloque nacional para provocar la caída del Gabinetero por otro lado, el Bloque Nacional no podía votar contra la política de ocupación que apoyaron durante la administración de Poincaré.

Votaron a favor del Gobierno 456 diputados, contra 26 comunistas, mientras que 94 socialistas se abstuvieron de votar.

También se aprobó una ley acordando 52,875 millones para pensiones de ocupación en el Ruhr y para las obras de reconstrucción que deberá realizar posteriormente Alemania.

La oposición comenta jocosamente el mal contento tenido por el Gobierno el que ha debido aceptar la mayoría formada en gran parte por sus adversarios.

BONOS DE DEFENSA NACIONAL

PARIS, 28—La Cámara aprobó un proyecto autorizando la emisión de 3,200 millones de francos de bonos de Defensa Nacional.

DEL LARACIONES DE Mr. HERRIOT

PARIS, 28. — Contestando en el Senado a las preguntas que le fueron dirigidas acerca de las conversaciones que sostuvo en Londres y en Bruselas, el presidente del Consejo, M. Herriot, manifestó que, con respecto a la ocupación de Ruhr, no se sustituí de ningún modo la cláusula de enajenar la libertad de Francia y de Bélgica.

Debemos prever, dijo, la fin de cumplimiento de parte de Alemania de las obligaciones que ha de crearle la aplicación del plan de los peritos. Mr. Macdonald nos dijo Alemania no cumple, Inglaterra pretende solemnemente permanecer al lado de sus aliados.

Yo no podía abandonar las condiciones de seguridad dadas por el tratado de Versalles.

En lo que se refiere a los territorios que se hallan bajo el régimen francés y belga, las condiciones de seguridad serán sometidas a peritos militares.

Nuestras conversaciones versaron de la cuestión de la cooperación británica para mantener la paz y para salvaguardar a Francia contra una gresión alemana.

M. Theunis y M. Hymans manifestaron estar plenamente de acuerdo con nosotros. No hemos tenido la menor dificultad en ningún sentido. He sucitado la cuestión de las deudas interaliadas en mis conversaciones con Mr. Macdonald. Este último respondió que era momento inoportuno para tomar una decisión. Insistí y insistiré en que el franco se halla en una situación desesperada a menos que se llegue a una solución equitativa de esta cuestión.

He indicado fielmente las líneas generales de nuestras conversaciones. No estoy ligado por ningún convenio definido. He reservado los derechos del parlamento francés.

El mejor resultado de nuestras conversaciones es la prueba de que reina un sentimiento unánime en Francia, Inglaterra y Bélgica en favor del restablecimiento de la paz con justicia.

En la Cámara de Diputados M. Herriot repitió estas mismas declaraciones.

Las izquierdas lo aplaudieron con mucho más entusiasmo que lo derecha permaneció silenciosa.

Herriot agregó:

"Puedo anunciar que los Estados Unidos aceptaron ser representados en la Conferencia de Londres.

Las resoluciones de la misma sólo serán definitivas después de haber sido ratificadas por el parlamento francés.

Pronto voy a someterl las decisiones a vuestra aceptación, para que las discutais antes que la Cámara entre en receso.

En la conclusión de su discurso en la Cámara, M. Herriot dijo:

"Mr. Macdonald y yo convinimos en que si Alemania no cumple, no la molestaremos, pero que si no es leal, no le tendremos compladencia".

INGLATERRA

FALLECIMIENTO

LONDRES, 28. — El corresponsal del "Daily Mail" en la Haya anuncia que ha fallecido repentinamente Sir Henry Deterding, mientras asistía a una exhibición de la película genuina, rodado el trabajo en los establecimientos de la Royal Dutch Oil Company.

EMBAJADOR EN RUSIA

LONDRES, 28. — Según informaciones publicadas en el "Mail" el miembro de la Cámara de los Comunes, Mr. L. Greig ha sido nombrado Embajador de la Gran Bretaña ante el gobierno de Rusia de los soviets.

LONDRES, 28 — El corresponsal de "Exchange Telegraph" en Roma telegrafía diciendo que todos los Ministros y el Subsecretario han puesto sus renuncias en manos del Presidente del Consejo de Ministros, señor Mussolini, a fin de permitirle la reorganización del Gabinete.

ALEMANIA

PRIMER MINISTRO DE BAVIERA

MUNICH, 28—Helanich Held, leader del partido del pueblo bávaro, ha sido designado primer ministro de Baviera, en reemplazo de Von Kahing.

REGRESO DE LOS ALEMANES EXPULSADOS DEL RUHR

DUSSELDORF, 28 — La reciente proclamación de las autoridades francesas, permitiendo el regreso al territorio ocupado, a ciertos alemanes expulsados del Ruhr, ha sido extendida en forma tal, que incluye a todos los alemanes expatriados de la cabeza del puente de Duesseldorf y de las zonas del Ruhr ocupadas por los franceses.

COBLENZA, 28 — La Comisión de Rhin, accediendo a un pedido del Gobierno francés, ha anulado la orden de expulsión de 29,460 residentes del Rhur y del Rhin, lo cual permitirá el regreso a sus hogares a cien mil personas.

EL CONTROL MILITAR

BERLIN, 28. — El gobierno ha manifestado hoy que la respuesta a la nota de los primeros ministros inglés y francés, acerca del control militar, será enviada probablemente mañana o el sábado.

Hay indicios de que la demora en su envío se debe al deseo de evitar su publicación antes el Reichstag celebra sesiones.

Sin embargo, la decisión de aceptar el pedido continúa siendo alterada y la única cuestión que está sin dilucidar, es si se da la aceptación final, o si, precisamente en lo que respecta al cumplimiento de la inspección solicitada.

Los nacionalistas alegan vigorosamente contra la aceptación, y también han solicitado audiencias del canciller y del ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann para expresar solicitudes para que adopte una actitud definitiva con respecto a la evacuación del Ruhr.

Continúan las agitaciones de los socialistas y los nacionalistas con el propósito de hacer que se realicen nuevas elecciones. Los socialistas preparados para hacer un plebiscito acerca del plan pericial, en caso de que en el Reichstag no tengo la menor dificultad en ningún sentido. Se suscitado la cuestión de las deudas interaliadas en mis conversaciones con Mr. Macdonald. Este último respondió que era momento inoportuno para tomar una decisión. Insistí y insistiré en que el franco se halla en una situación desesperada a menos que se llegue a una solución equitativa de esta cuestión.

He indicado fielmente las líneas generales de nuestras conversaciones. No estoy ligado por ningún convenio definido. He reservado los derechos del parlamento francés.

El mejor resultado de nuestras conversaciones es la prueba de que reina un sentimiento unánime en Francia, Inglaterra y Bélgica en favor del restablecimiento de la paz con justicia.

En la Cámara de Diputados M. Herriot repitió estas mismas declaraciones.

Las izquierdas lo aplaudieron con mucho más entusiasmo que la derecha permaneció silenciosa.

Herriot agregó:

"Puedo anunciar que los Estados Unidos aceptaron ser representados en la Conferencia de Londres.

Las resoluciones de la misma sólo serán definitivas después de haber sido ratificadas por el parlamento francés.

Pronto voy a someterl las decisiones a vuestra aceptación, para que las discutais antes que la Cámara entre en receso.

En la conclusión de su discurso en la Cámara, M. Herriot dijo:

"Mr. Macdonald y yo convinimos en que si Alemania no cumple, no la molestaremos, pero que si no es leal, no le tendremos complacencia".

Los embajadores de los Soviets y el protocolo de las Cortes

su excelencia, el "comandante Os-sado", representante de los soviets en Estonia, descienda de la carroza de gala que le ha conducido al castillo para la entrega de sus credenciales al rey de Suecia.

PRIMER MINISTRO DE BAVIERA OPINA SOBRE REPARACIONES

MADRID, 28. — El general Primo de Rivera ha expuesto un artículo por la abolición del tratado de Versalles. Se estima como el militar que más decididamente dice que hay tiempo para cumplir y sin capacidad. Con respecto al general Berenguer se sabe que manifestó que es contrario a su separación del servicio, hasta ahora su amistad, aunque en el fallo del Consejo Supremo, al final que lo acata, con todos los miembros del Directorio se acostumbró un proyecto de amnistía que alcance a un elevado número de delitos y faltas, por ordinario benedicinos para el país.

DINAMARCA

LA EXPEDICION DE AMUNDSEN

COPENHAGUE, 28 — El diario "Politiken" publica una entrevista con Amundsen demostrando que haya abandonado su proyecto de transpolar, diciendo que solamente lo ha aplazado para 1925, no por dificultades financieras, sino para dar tiempo a ciertos preparativos, como, viajar hasta el norte del Canadá y pasar por esta aprisionado en los hielos.

ESTADOS UNIDOS

LA CONVENCION DEMOCRATA

EL INGRESO A LA LIGA DE LAS NACIONES

NEW YORK, 28. — En Madison Square Garden y en atmosfera llena de incertidumbre por el desenlace de la Convención Nacional Demócrata, ha llegado hoy al día que debe iniciar las votaciones finales, es decir la adopción de la plataforma y la elección del candidato presidencial. Sin embargo la Comisión de Redacción de la Plataforma no ha podido aún llegar a un acuerdo sobre la cláusula de Ku Klux Klan.

La Comisión ha adoptado una cláusula nueva disponiendo que la Comisión a refrendum mañana la cuestión del ingreso de Estados Unidos a la Liga de las Naciones.

La cuestión de si la declaración sobre la Liga se llevará a plebiscito ante la Convención depende de la decisión del ex ministro de guerra Mr. Baker quien abogo por la declaración inequívoca comprometiendo el partido a iniciar gestiones para obtener la incorporación de Estados Unidos a la Liga.

Las maniobras políticas realizadas durante la semana no han producido aparentemente ningún cambio material en la situación incierta dentro del vasto campo de los probables candidatos Mac Adoo y Smith que mantienen la ventaja del número de votos y los compromisos para la elección mientras los defensores de los candidatos antagónicos continúan expresando confianza en el resultado final.

EL KU KLUX KLAN Y LA CONVENCION DEMOCRATA

NUEVA YORK, 28. — La Convención del Partido Demócrata, hoy se ocupará, parece, de dilucidar definitivamente la cuestión encargada de redactar la plataforma electoral, que ha estado imposibilitada de hacer a causa de la cláusula del Ku Klux Klan y la Liga de las Naciones, que se discutirán esta noche y mañana en los discursos y representantes de la prensa nacional.

NUEVA YORK, 28. — Se pulsan aún a consideración de la Comisión de redacción de la plataforma del partido Demócrata, las tres cláusulas relativas al Ku Klux Klan. La primera culpa el nombre de ese imperio invisible, la segunda denuncia el Klan por nombre, y la tercera recomienda al partido que se oponga capaz y enérgicamente a toda actividad tente toda la noche se realizaron inauditos esfuerzos para impedir que se produjera una ruptura en el seno de la convención. Se sabe que el partido Demócrata, tiene

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

Resumen Semanal de los mercados

Elaboración de Subproductos de Animales

Graseria, Aceite de Patas, Canillas, Pezuñas y Huesos
TRIPAS SECAS DE ORILLA
Tripas saladas de terneros, y de vacas de orilla, y de salame. — Tripones, tragapastos y vejigas. PARA EL CONSUMO DEL PAIS Y EXPORTACION.
Fabricación de kola para Carpinterías y Librerías. — Kola en pasta para filandería y tejidos

Sociedad Industrial de Abasto
PUEBLO SANTIAGO VÁZQUEZ
Teléfono: COOPERATIVA — Montevideo

Importación

Las transacciones en el mercado de Importación durante la semana que finalizó se desarrollaron dentro de un ambiente encalmado debido a estar el comercio, en general, ocupado en cerrar sus balances e inventarios de fin de semestre.

Para todos los productos, excepto los comestibles, reinó fijeza en los precios.

Los arribos de la semana no presentan cifras mayores a las de la anterior por empezar a recibirse los surtidos de todas clases correspondientes a las próximas estaciones de primavera y de otoño.

Las mercaderías que más se recibieron fueron los aceites de oliva, italiano y español, los automóviles, camiones y accesorios, los barriles y cajones desarmados, el cartón, los artículos de electricidad, las drogas y productos de farmacia, los artículos de ferretería, el hierro en barras y planchas, materiales de imprenta de todas clases —máquinas, papel, etc.— las maderas, las lozas, las manufacturas de lana, los medias y calcetines, la perfumería, la resina en bruto y elaborada, los materiales para vías férreas, los tejidos o ribadeo de algodón, la yerba mate, el tabaco en cintas, los vidrios, etc.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

ACEITES COMESTIBLES. — El precio corriente para este renglón el mismo aspecto que en las semanas anteriores, esto es, firme y los precios sin cambios.

Se recibieron 424 cajones de aceite español y 750 id. id. de italiano. El aceite de soya tuvo una regular demanda lo que impulsó para con sus cotizaciones señalisen aumento.s

Según carnas procedentes de Buenos Aires, el mercado no presentaba variación para el aceite de oliva. No había demanda por parte de las casas compradoras y las partidas que llegaban a la plaza consegulan colocación en el consumo local a los precios sumollos de 23.75 a 24 pesetas los 11.50 kil. según acidez y procedencia.

ARROZ — Los precios de arroz de la región turca firmes y se sube para los valencianos e invariado para las otras categorías.

Según las últimas noticias telegráficas que EL SIGLO recibió de Río Janeiro el arroz semilla—clase especial se cotiza de 73 a 74 reil reis; superior de 71 a 72; bueno a 68; regular a 66 y en segunda a 47; con cáscara valía, bueno de 43 a 44.000 reis.

AZUCARES — El mercado cuenta con un stock de poca importancia dado el consumo que hay de este producto por cuyo motivo los precios aumentaron de 0.10 para el americano y centrifugo y quedaron nominales para el brasilero del cual hay poca existencia en plaza.

En Río Janeiro las entradas también eran reducidas y el mercado estaba firme con tendencia a la alza. Las cotizaciones eran como sigue: blanco cristal de 90 a 91.000 reis; 3a de 88 a 89.000; mascavinho, de 73 a 75; mascavinho, de 68 a 67; mascavo de 64 a 67.

En Nueva York los precios se mantenían flojos pero después de la baja que a su tiempo se señalamos no se había producido ninguna otra.

CAFE — Este renglón conservó sus posiciones anteriores. El movimiento fué durante la semana regularmente activo.

El mercado de Río Janeiro, cita estacionario y sin mayores variaciones con precios firmes, cotizándose el tipo 7 a 7.200 reis el 4, a 40.600; el 5 a 38.800; el 7, a 33.700; el 8 a 37.700; el 9 a 36.400 de la última semana fué de 2.590 el kilogramo.

PARANA — El mercado continúa desprovisto de farina de Santa Catalina por cuyo motivo la de Porto Alegre, que es la única disponible con la Suruhy, mantienen firmes sus precios y con tendencia a alza.

En el transcurso de la semana se recibieron 1.950 sacos de la de Porto Alegre.

PIMENTON y PIMIENTA NEGRA — En margen firme se operó sobre estos renglones en las mismas condiciones que en la semana pasada no así el fran ció, cuyos precios declinaron de 0.50 por cabeza.

ALAMBRES PARA CERCOS. — Los precios de estas marcas, dorlas acusaron alza bastante especialmente el alambre galvanizado, de, cja 1: Licores varios, cja 567; Lana, fardos 9; Leza, cajas 147.

M

Maderas, Abeto, piezas 2019; Cedro, planchas 268; vigas 19; duela, varillas, ripiado 400; vigas 242; Guayavirá, postes de, 12; haya, tablones 248; pino blanco, pipas 12.237; Brasil, piezas 8.400; pino de tea, pzs. 88.328; pielkes de, amajor 1364; quebracho blanco, rollo 1107; postes 411; Tabla, bolsas 800; Mantera, cja 1147; Maquinarias varias y accesorios, cja 287; Marmol, piezas 237; trabajado, cja 7; Medias y calcetines, cja 31; Medicina, artículos de, 232; Máquina impresa, cja 1; Id instrumentos de, cja 1.

N

Naipes, cja 11; Naranjas, bolsas 490.

P

Pañuelos, cja 9; Papas, bolsas 5681; Pasas de uva, fardos 1235; de color, fardos 455; enfardar, bultos 15; estaño, cja 12; ruan fardos 15; Impresos, cajas 1; varios, 840; paraffina, cja 40; pintado, fardos 2; Papelería, artículos de, cja 167; Paraguas, cja 10; Pasas de uva, cja 840; Perfumería, artículos de, cja 60; Pastas y accesorios, cja 6; Id automóviles, cja 4; Pintuería, artículos de, cja 97; Pomitos, cajas de, cja 189; Porcelana, artículos de, cja 20; Peruano, bolsas 29; Putazo, cheque de barriles 20; Productos químicos, cja 25.

Quesos, cja 32; Quincallería, artículos de, cja 52.

R

Radioteléfonia, aparato de, cja 3; Relojería, artículos de, cja 1; Resina, barricas 2500; labrada, cja 6; Richa y accesorios, bultos 1237; Rodados y accesorios, bultos 3.588.

S

Sal fina, cc 30; Sanitarios, artículos, piezas 718; Sarnifugo, bultos 1; Semillas de flores, cja 1; de forrajera, bolsas 20; Sombrería, artículos, cajas 20; Sombreros, cja 1; de fantasía, bultos 2; Sedas, artículos de, cja 4; Sports, cja 1; Sulfato magnesia, bolsas 100; Sulfuro de sodio, barriles 10.

T

Tabaco en cintas, rollos 1038; Cabrado, cja 2; Talco, cja 3; Tejidos y ribadeo de algodón, lana y seda, cja 1; Tejidos y aparatos de, cja 1; Tienda y mercería, artículos de, cja 1; Trunfo, bolsas 6; Tubos galvanizados 4.

V

Verdina fresca, bultos 125; Vidrios, artículos de, cja 73; Vinagre, cja 1; Vino, cja 1; Cristales, cja 14; Inmo, cja 50; para obras, cc 132; planos, cja 49; tubos, cja 1; Vinos, argentino, cascos 222; español, envases varios 785; italiano, envases varios 351.

Y

Yerba mate, envases varios, 5242; Yoe, barricas 83.

Z

Zapatería, artículos de, cja 169.

Precios corrientes

Productos alimenticios

Los precios más corrientes de la semana, con 5 0|0 de descuento, fueron los siguientes:

ACEITES COMESTIBLES. — Clases finas y según peso, de pesetas 25 a 26 los sextavados; de 27 a 22 los de Tortosa, el cajón de 20 latas de 2 1|2 kilos; según marca y envases; italiano, de 26 a 42, francés de 4 50 a 42 id. id; clases finas y corrientes, de 18 a 19 1|2 ks. de 7.20 a 7.50 los 10 kilos.

De sopa en cajones de 5 a 5.50 a 5.75 en tinajas, 8 a 8.50.

El mercado continúa firme.

Entraron 424 cajones aceite español y 750 id. italiano.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron por latas de dos kilos neto de 1.20 a 1.30 en barrilas de 10 kil. neto de 7.00 a 8.00.

Entraron 24 cajones.

ALCOHOL — Desnaturalizado (cajón de 36 litros peso bruto 0.21 Hrs.

ARROZ — Cotización de pesetas 2.20 a 2.30 valenciano; italiano de 2 20 a 2.30 y los comunes $ 1.90 a 2.00. sin existencia, en cuanto a el kilo: de 2.50 a 2.60. según clase.

Entraron 500 cajones.

AZUCARES — El mercado cuenta con regular existencia.

Cotizaciones: Refinería Oriental a $ 2.75 bolsas de 70 kilos, con 5 0|0 descuento, y a cuatridos, $ 2.85 peso bruto y 2.00 cajón peso neto.

Azúcar brasilero cristal de buena calidad, poca existencia, precios nominales.

Americano granulado, buena existencia, a $ 2.50.

Entraron 13.8500 bolsas de todos Unidos y Alemania.

CACAO — Sin precios; cajón 54 kilos de Escocia, a pesos 26.00 a 21.50; de Noruega, $ 28.00 a 23 según clase, cajón 54 peso; Noruega de 22 y 1|2 kilos a 12.25.

BITTER—A $ 14.00 el cajón de 12 botellas.

CAFE — Existencia buena. Precios; caracolillos, números 1 y 2 $ 6.30 y 6.10, respectivamente; No. 3, a $ 5.90.

Río, 1, a $ 5.90, 2, a $ 5.60, 3 a $ 5.30 los 10 kilos con un 5 0|0 de descuento. Santa Cruz a $ 5.80 a 6.00; Foca existencia.

Mercado encalmado.

Entraron 724 bolsas.

CANA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana.

Cotización: en bocoy de pesos 0.66 a 0.68 el litro.

Brasileña, 0.55 a 0.53.

COGNAC — Cotizaciones: los Franceses de $ 29 a 36 en cajón.

Español y otras marcas de $ 15.00 a 22.50 el cajón.

Mercado firme.

Entraron 806 cajones.

FARINAS—No hay casi stock de Santa Catalina. Precios nominales:

Porto Alegre, $ 1.65 a 1.05.

Suruhy, 1.10 a 1.15.

Entraron 1.950 bolsas.

GINEBRA — Bots. $ 24.00 el cajón de 12 frascos de 1 litro Wiland Poekling; holandesa $ 22.50 según del país, $ 18 a 20.50.

Entraron 435 cajones.

HIGOS SECOS: españoles, en latas de 2 a 5 kilos, $ 0.55 a 0.62; italianos sin existencia.

JABON — Del país, los 10 ks. de $ 1.10 a 1.30, según marcas y calidad.

Id. id. español textilino de $ 5.20 a 6.00 los 10 kls.

Entraron 65 cajones del español.

KOLAS — Poca existencia. Pocas ventas por alza en los precios a consecuencia del escamplillado.

Cotizaciones de $ 72 a 79 los extranjeros; a $ 42 los del país, grueso, según clase y marca.

Entraron 11 cajones de Estado Unidos.

PASAS DE UVA. — De Málaga de 6.50 a 9.00, cajón de diez kilogramos neto.

Entraron 850 cajones.

PIMENTON — Existencia buena. Cotizaciones de $ 7.00 a $ 10.00 los 10 kilos, según calidad y marca.

Mercado más firme.

PIMIENTA — En grano, negra, a $ 8.90 a 5.00 los 10 kilos; id. id. blanca, de 6.25 a 6.50; molida negra, $ 1.40; id id blanca, $ 1.60.

Elaborada en el país, negra, de 1.10 a 2.10, lata de 5 kilos bruto.

SAL — Fina de $ 0.65 a $ 0.70 los 10 kilos, gruesa $ 2.15 los 100 kgs. con 5 0|0 descuento.

Entraron 20 cajones de sal fina.

TE — Existencia buena. Precios según marca: Entra Superior, 1.45; Superior, $ 1.50. Flor, 1.25, 1.28.

VERMOUTH — Cinzano pagó 12.00 cajón, de 12 botellas; Id. Superior, $ 13.00; Nolly Prat, $ 12.00; Martini y Rossi, $ 11.00; Unión Vitícola Italiana $ 15.00.

VINOS — Españoles, seco y dulce, de $ 0.36 a 0.38; marcha de 0.54 a 0.56; moscatel y dulce de 0.65 a 0.65; Navarra, Rioja 40.00.

Todo por litro y según marca y graduación.

Argentinos: de $ 0.27 a $ 0.31, litro, según clase y marca.

Nacionales: de 0.18 a 0.25 litro.

Entraron 225 cascos de la Argentina, 782 envases varios de España y 231 id. de Italia.

WHISKY—De 27 a 36, por $ 29.50 según marca, cajón de 12 botellas.

YERBA MATE — Las especialísimas de $ 3.20 a 3.30 las especiales de 2.90 a 3.10 y las inferiores de 2.50 a 2.80, mercado sostenido.

Entraron 6.242 envases varios de y rha mate.

COMBUSTIBLES

CARBON MINERAL—De Cardiff: Entregado sobre vagón en Bella Vista, $ 17.35 a 18.00; $ 17.50.

Entraron 8.861.412 kilos.

DE COCINA. — A domicilio, $ 20.00; en barraca $ 17.50.

COKE DE GAS — A domicilio $ 20.50; en barraca $ 19.75.

DE FRAGUA — En barraca, $ 18 entregado a domicilio $ 20.00.

COKE DE FUNDICION—En barraca, $ 29.50. Entregado pesos 30-50.

ANTRACITA — En barraca $ 33.50 ton. entregado a domicilio $ 36.50.

PETROLEO REFINADO: Sin canilla, 1.35 y con canilla 1.40 neto.

NAFTA verde, cajón $ 4.80 neto; amarilla, $ 6.00.

FUEL OIL: Existencia buena.

Precio convencional.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO—Entregado sobre vagón a $ 5.50 marca de 10.00 a 12.00, rollo de 25 kilos.

ID ID PARA ENFARDAR — Hay existencia. Precio $ 12.00 por cien kilos rollo de 25 kilos.

ID ID. GALVANIZADO REDONDO. Precio: del 6 al 9 a peso 12.50, del 12, 13 y 14 a $ 13.50 los 100 kilos.

Entraron 200 rollos.

CEMENT IMITACION—De pesos 6.25, 6.50, 6.75 y 7.00 el rollo, según grosor y de 45 kilogramos.

Entraron 500 rollos.

ALAMBRE DE PUAS—Regular existencia. No 12 $ 2.50 y No 14 $ 3.10.

AZUFRE MOLIDO—Existencia buena Italiano $ 7.50.

Entraron 1.900 bolsas.

BALDOSAS DE PISO—Marcelesas-Antoine, Sacoman, 21 x 21 dappachadas de $ 16 a 18. Alemanas, de 20 x 20 entrefinas, marca Guichart, 20 1|2 x 20 1|2, de $ 44 a 46.

Mercado en baja.

HIERRO GALVANIZADO—Para techo. Poca existencia.

Se cotiza de $ 16.50 a 18.00 los 100 kilos.

Entraron 324 cajones.

HIERRO EN BARRAS. — Poca existencia, se cotizaron de $ 3.50, 5.00 y 11.00.

Entraron 7134 en atados y sueltos.

PINO BLANCO—Regular existencia. Precio: de primera 215 pesos y select. 200 los 100 m., precios firmes con tendencia a alza.

Entraron 13.237 piezas.

PINO DE TEA—Regular existencia. Tirantería, $ 115. Tablas, $ 125. Vigas $ 130. Tablones, $ 112 x 4, la para piso, $ 155 los 100 metros.

Entraron 38.328 piezas.

PINO BRASIL—Poca existencia $ 115 de primera y 100 segunda. Precios firmes y en alza.

Douglas fir Tirantes y Tablas, $ 105.

Exportación

Durante la semana que reseñamos no mejoraron las condiciones del mercado de exportación, pues reinó igual calma que en las anteriores y los pocos negocios que se efectuaron no fueron de mayor importancia, especialmente los en productos de la ganadería, en cuanto a las transacciones cereálicas se desarrollaron en un marco de regular animación y en un ambiente más o menos favorable que en la anterior, advirtiéndose leves descensos en los precios de casi todos los renglones, en comparación a los que rigieron en la semana pasada; y, por lo que se refiere a los negocios con ganado en pie ellos se realizaron en condiciones no satisfactorias como en el período semanal anterior.

Mercado de lanas

El mercado de esta textil continúa completamente paralizado ante la falta de comprador se presenta a operar.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La mayor paralización continúa reinando en los negocios de este fruto debido a que por el momento la exportación está completamente inactiva. Los precios siguen considerando nominales.

Cueros vacunos secos superiores sin garrapata, pelo de invierno los 16 kilos $ 4.60 4.70
Id id de campos . . . 4.50 4.55
Id id regular 4.15 4.50
Id id con garrapata según magnitud . . . 4.05 4.10
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata 4.30 4.35
Campos 4.05 4.10
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata 4.05 4.10
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata 4.15 4.25
Id id id id con garrapata 4.05 4.10
Id inservibles y pesados 2.30 2.40
Id becerros del interior de 8 a 12 k. sin garrapata . . . 4 — 4.10
Id id brasileros id id id 3.80 3.90
Id id con garrapata y pelo de verano . 2.05 2.10
Id id inservibles . . . 1.00 1.05
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kilos) . . . 4.10 4.20
Id id con garrapata . 2.05 2.10
Id inservibles id id . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para los lotes procedentes del interior no se demostró ningún interés operando los curtidores solamente en pequeños lotes procedentes del abasto y de los frigoríficos. Los precios nominales son los detallados a continuación:

Novillos lotes consumo y matadero sin, cha. . . . 6.00 6.50
Vacas id id id de 15 a 18 kilos . . 5.— 5.50
Vaquillonas id id. . 4.— 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos sorba y garrapata. . . . 2.— 2.10
Becerros de menos de 10 kilos. . 1.00 1.10
Nonatos de rodeo, buen camello, sin tajos. 0.55 0.60
Id id id regulares. 0.45 0.50
Id id vientre. . . 0.00 0.10

PIELES LANARES

Siguiéndose realizando algunas operaciones en este fruto pero aun no señalan mayor importancia. Los precios más generales que rigieron fueron los detallados a continuación:

Estación merinos y cruzas finas . . 6.80 7.30
Id id medianas . . 5.80 6.00
Id id capachos. . . 0.80 0.90
Valdons y estación, según condiciones 0.50
Maldescochos . . 0.30
Corderitos, 10 pesos

CUEROS YEGUARIZOS

Rigieron los precios siguientes:

Sanos los 10 kilos . 2.50
Mal de hechos . . . 1.40
Potrancas 0.70
Potrillos 0.40
Inservibles 0.62
Salados, según peso
Potrancas saladas . 2.20 2.40
Potrillos 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Se cotizaron a estos precios:

Nutrias sardas como bolsas, o abiertas tipo de lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo . . . 8.— 9.50
De 40 a 50 cts. . 4.50 4.75
Id. chicas y abiertas por la barriga.
Carpincho de cuenta uno 0.70 0.80
Lobo grande de río . 5.00 6.00
Id. mediano . . . 2.00 3.00
Venado de 0.10
Cabra id 0.40 0.50
Zorros con cola . . 0.40 0.50
Id id sin cola . . . 2.75

CERDA

No aquí los precios que se establecieron:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos. 8.10 8.15
De vaca sin garra id 8.10 8.15

PLUMA

Mercado firme a estos precios:

Blanca capo cal. kilo 3.20 3.40
Blanca y fresca . . 3.20
Regular y con cola idem 2.50 2.80

Mercado de cereales

TRIGO

El movimiento de operaciones siguió relativamente regular impulsado por los compradores demostraron muy buen interés. Para los precios no tenemos variación que señalar rigiendo los siguientes:

Exportación tipo Bahía 6.10
Superiores del litoral 5.90
Buenos 4.90 4.95
Regulares 4.80 4.85
Superiores del Interior 5.00
Buenos 4.90 4.95
Regulares 4.80 4.85
De fideos superior . 6.10 6.20
Id id bueno . . . 5.90 6.00
Idem regulares . . Nominal

MAIZ

Siguió muy reducida la oferta de este grano cuyas cotizaciones se fijaron corrientemente y a los precios señalados a continuación:

Cuarentino superior. 4.75 4.80
Id id bueno Id . . 4.65 4.70
Común seco superior 4.65 4.70
Id bueno 4.55 4.60
Grueso o estado . . 4.35 4.45
Morocho, bueno a superior 4.80 5.00
Id regular . . . . nominal

LINO

Por algunas partidas que se consiguió vender en otros días los precios que varían de $ 8 a 8.20 los 100 kilos.

Base 4 0|0 Exportación puesto en Buenos Aires, bajo barque disponible . . . . . 8.— 8.20
Consumo bueno a superior 8.25 8.35

FORRAJES

Solo se demuestra interés por artículo superior, abonándose los precios de escala.

Compañías Francesas de Navegación
PROXIMAS SALIDAS
PARA RIO, MARSELLA, GENOVA Y NAPOLES
PINCIO el 1.o de Julio
PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.
LUTETIA el 13 de Agosto
PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA Y BURDEOS
MOSELLA el 23 de Julio
PARA RIO, LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y HAVRE
FORMOSE el 30 de Junio
Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. BOYHAMBURE. 25 de Mayo 350.

Navigazione Generale Italiana
Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano
Salida el 11 de Julio para Santos, Río, Nápoles y Génova.
EL VAPOR CORREO «TAORMINA»
EL VAPOR CORREO RE VITTORIO
Salida el 14 de Julio para Santos, Río, Barcelona y Génova
Por informes: Antonio Piaggio - Calle Piedras 425

Compañía de Navegación "LLOYD BRASILEIRO"
Casa matriz: Avenida Rodriguez Alves 181, Río de Janeiro; Montevideo: Calle Piedras 363 y 367. Teléf. 1450, Central. Edd. Telegráfico "Navelloyd". Caja Postal, 340.
Servicio quincenal con pasajeros rápidos para Belem del Pará, escalas Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Ceará
Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.
Idem vapores de carga de la América del Norte, Norte y Sud Brasil.
Mensual por el Paraguay, Matto-Grosso y Bolivia.
Líneas regulares del Brasil para N. América y Europa.
Por informes, en la Agencia General

Transatlántica Italiana
PARA GENOVA
"NAZARIO SAURO" "CESARE BATTISTI"
Salida el 3 de Julio 1924 Salida el 3 de Julio 1924
"GARIBALDI" "NAZARIO SAURO"
Salida el 29 de Julio 1924 Salida el 14 de Agosto 1924
Admitiendo pasajeros—Por informes, dirigirse a sus agentes
DODERO Hermanos Ltd. — MISIONES 1488

LLOYD NACIONAL
EL VAPOR BRASILERO
VICTORIA
Saldrá el 5 de Julio para los puertos del norte del Brasil hasta Pará.
Para cargas e informes con el Agente
A. M. DOS REIS
Zabala 1391

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

Tranquilo se manifestó el mercado de cambios sobre el exterior, con una tendencia sostenida que solamente permitió leves oscilaciones, de manera que la posición del peso uruguayo en relación con los principales signos monetarios del exterior, ha quedado dentro del mismo o muy cercano nivel de la semana precedente.

Los tipos al cerrar diariamente el mercado eran los siguientes:

PAISES	DIAS 23	24	25	26	27	28
Inglaterra	42 3|4	42 7|8	43.—	43 1|8	43.—	42 7|8
Francia . . .	14.40	14.55	14.65	14.65	14.65	14.50
Alemania . .	4.74	5.75	5.75	5.75	5.76	4.77
Suiza	4.34	4.34	4.35	4.35	4.36	4.37
Italia	17.80	17.80	17.85	17.95	17.90	17.77
Estados Unidos	129.50	129.50	129.10	128.50	128.80	129.25
Buenos Aires	2.10 0|0	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Brasil	33.500	33.500	33.500	33.500	33.400	16.40
Bélgica	16.70	16.80	16.65	16.75	16.80	

Frigoríficos operaron con marcado interés, lo que influyó para que el tono del mercado se mantuviera firme, principalmente para las buenas clases y gordura.

Este interés se demostró principalmente por los lotes clasificados como especiales y bien gordos por los cuales se cotizaron de 85 a 92 milésimos.

Por su parte el abasto, mantuvo poco más o menos, los mismos precios que los Frigoríficos, con respecto a los mejores conjuntos. Para los establecimientos saladeriles, la mayoría de las ventas fueron a base de vacas, adquiridas en cual totalidad a los precios comprendidos entre 85 y 75 milésimos el kilo en pie.

Los arribos de terneros han sido como en las semanas últimas, numerosísimos, realizándose la gran mayoría de las operaciones, con el abasto y los Frigoríficos. Switt y el Artigas, durante los primeros días, se colocaron dentro de precios más flojos, comparados con los del resto de la semana, siendo los más altos que obtuvieron por parte del abasto, por los considerados especiales, nuevos, de 75 a 106 milésimos y por parte de los Frigoríficos, entre 92 y 101 milésimos. Las bien gordas llegaron hasta 96 milésimos; las gordos entre 78 y 88 y los medianos, desparejos de 70 a 75 milésimos.

En el transcurso de la semana entraron 22.242 animales más que en la anterior, ascendiendo a unos centa 21.809 en la anterior.

Los promedios obtenidos fueron los siguientes:

Para Frigoríficos: Novillos mestizos especiales, de 98 a 106; id. id. bien gordos, de 90 a 98; id. id. gordos, de 80 a 90; id. id. regulares, de 70 a 80; id. id. inferiores, de 55 a 70; Bueyes especiales, de 95 a 106; id. bien gordos, de 90 a 95; id. gordos, de 80 a 85; id. id. regulares, de 70 a 75; id. id. inferiores, de 55 a 70; Vacas bien gordas, de 80 a 94; id. id. gordas, de 72 a 79; id. regulares, de 60 a 72; id. flacas, de 42 a 56.

Para Abasto: Novillos mestizos bien gordos, de 90 a 95; id. id. gordos, de 82 a 88; id. id. regulares, de 70 a 76; Bueyes bien gordos, a 95; id. gordos, de a 78. Vacas mestizas especiales, de 80 a 92; id. id. bien gordas, de 74 a 83; id. gordas, de 68 a 77; id. regulares, de 57 a 65. Vacunas mestizas especiales, de 96 a 106; id. bien gordas, de 86 a 92; id. regulares, de 65 a 80; id. inferiores, de 45 a 70.

Para saladeros: Novillos gordos, de 88 a 85; id. regulares, de 71 a 74; Bueyes gordos, de 80 a 86; id. regulares, a 70; id. flacos, de 60 a 68. Vacas gordas, de 70 a 76; id. regulares, de 62 a 72; id. flacas, de 45 a 55.

Consumo interior o invernar: Novillos mestizos, de 80 a 85; id. id. regulares, de 73 a 76. Vacas, de 58 a 57.

LANARES

La entrada de lanares estuvo compuesta por algunos lotes de capones y ovejas falladas que se vendieron en un mercado firme y el abasto, pagándose por los primeros, tratándose de capones de 1a, con lana, de 1 kl. mínimo, de 92 a 95 milésimos el kilo en pie.

CONTRATOS

RODELLA Y ACHARD — Sres. José Rodella y Alfredo Achard. Soc. del colectivo. Rubro: Compraventa de frutos del país. Domicilio: Calle Piedras 363, Piso 4 años a contar del 1.o de Julio próximo. Capital: $ 60.000, en dinero. El que previo de "Rodella" la verificación de probanzas". El fallido no pesaje prueba.

FIDEL LANZILLOTTI.

El Abogado y el Actuario del Juzgado, que estaba hoy bajo el punto de la quiebra, se ha visto a la

Navegación

Entradas de ultramar

"LA ROSARINA" — Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 27 de junio. Consignado a Ingalder Brothers y Cía.

A la orden, 2 fds. algodón, 1 id. remanu. papel, 1 id. tejidos. Bco. Ang. S. Amerlc., 5 id algodón.

A la orden, 25 cjs glicerina, 1 id. relleno almohadas de acero, 3 id. bocas algodón.

Fest. C. de Papel, 2 cjs cajas.

A la orden, 1 fd. tejidos de algodón.

A la orden, 20 cjs vidrios planos, 1 cj vidrios diafanos.

Sidano y Maynard, 25 cajas cultida de cobre.

Sidano y Cía., 20 cajas sulfato de cobre.

A la orden, 1 cj paños para billar.

Orone Blanchetti, 3cl id. repuestos trilladoras.

Fratoni y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

A la orden, 100 cjs bacalao.

M. Garcia y Cía., 4 cjs tejidos.

Debenham Ltd., 1 cj tejidos algodón.

Birmingham Rubber, 1 cj paño impermeable.

Cassorlla Hnos., 2 cjs lámpara chimbre.

Pérez, Fernandez, 2 fd. forraje algodón.

Birmingham Rubber, 2 cjs paño impermeable.

Berli Campagnie, 1 cj tramas, cuero en polvo, 1 cj cromurio.

J. G. Garcia Hijos, 2 cjs tejidos y paños.

Fonn Thornton, 2 fds. tejidos algodón, 7 id. id. id. id. id. id. 2 id. id. id. id. id. id. 1 id. id. id. id. id. id. 1 id. id. id. id. id. id. 1

Lanza y Cía., 46 fds. cueros curtidos, 1 tacho hierro fund.

Exp. A. B. C., 3 cjs máq. escribir, 10 bts. material eléctrico, 2 cjs molde hierro.

Fontana y Candela, 40 tarros de crema.

J. Amo, 36 id id leche.

Garillo y Cía., 45 id id id para manteca.

"ITAMARATY" —

Vapor brasilero, procedente de Corumbá. Entrado el 27 de Junio. Consignado a S. Batestin y Cía.

De Corumbá:

Otero Borrazas, 1484 cueros vacunos salados, 16 fds. ipecacuana, 250 cueros vacunos secos.

O'Neill Arocena, 189 bolsas pezuñas, 62 id nervios, 41 cuarterola tripas.

S. Battestin y Cía., 3 bls goma fina, 9 id goma serramby.

O. Borrazas, 196 cueros vacunos secos.

A la orden, 488 id id id, 1 encapado pieles.

De Porto Murtinho:

J. Grosso Ledesma, 1.730 cueros vacunos salados, 14 bls. cerda, 845 fd. tasajo, 861 id id 1279 id id 459 id id, 229 id id 77 id id, 25 fds tasajo, 63 cjs lenguas.

De Corumbá en tránsito a Río de Janeiro.

S. Veiga y Cía., 100 cuarterolas grasa.

Fraeb y Cía., 611 fardos de tasajo.

S. Araujo, 1 bt. plano.

Izolina Pacea, 2 bts. ropa.

"PROTEGIDO" —

Vapor nacional, procedente de Dolores. Entrado el 28 de Junio. Consignado a S. Batestin y Cía.

N. Inciarte, 1140 bs maíz.

"ELISA" —

Buque a motor nacional procedente de Carmelo. Entrado el 28 de Junio. Consignado a F. y Daneri.

Storace y Martínez, 336 bls. maíz.

Pons Ferrer y Cía., 120 bls. avena, 225 id maíz.

E. L'Hopital, 448 bls maíz, 352 id maíz.

G. Suárez y Cía., 556 bolsas afrechillo.

H. Beramendi, 56 bls dulce.

"CABO POLONIO" —

Vapor nacional procedente de Salto. Entrado el 28 de Junio. Consignado a la Ad. Nac. del Puerto.

De Salto:

R. Piñeyrúa, 1000 fardos de carne tasajo, 800 id id id, 12 fds. id id.

Ruvertoni Hnos., 10 cjs lenguas.

Pesquera y Cía., 295 sacos maíz, 124 id id.

Clausen y Cía., 159 sac. id.

A. Casatroja, 185 id id.

Sdad. Urug. Carb. Sel, 5 atados bolsas vacías.

De Paysandú:

Nicolás Serra, 614 sacos de maíz, 81 id id.

Pesquera y Cía, 26 id lino.

Pedro Hardy, 1 cj bebidas.

Ruvertoni Hnos., 2 cjs lenguas.

"POLLO" —

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 27 de JJunio. Consignado a L. Parma.

A la orden, 551 bolsas trigo.

"LA CONSTANCIA" —

Paylebot nacional procedente de Dolores. Entrado el 27 de Junio. Consignado a Enrique J. Vidal.

A la orden, 82.000 kilos de carbón vegetal.

"LEGNANO" —

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 27 de Junio. Consignado a L. Parma.

P. Andregnetti, 449 sacos de trigo.

Embarques de exportación

"C. de Buenos Aires", para Buenos Aires, por F. G. Vega, 121 cjs pescado, por A. Pitaluga, 184 id id, por J. Morrison 163 id id, por J. J. Prada 1 cj. cueros nutrias secos.

"Diamantino" para Corumbá por Taranco y Cía., 5 tb. aceite linaza.

"Alfonso Penna" para Río Grande, por Hugo Sifer, 1.538 sacos trigo.

"Duca degli Abruzzi, para Génova, por L. R. Borelli, 7 fds. lana sucia, 10 id id lavada, 50 id id id, 8 id id sucia.

"Whitegate" para Dunkerque, por H. Caullier, 192 fds. lana sucia.

"A. R. Genouilly" para Dunkerque, por Wenz y Cía., 61 fd. lana sucia.

"Alchira", para Rotterdam, por E. Rueto, 3000 cueros becerros salados.

"Alfonso Pena", para Brasil por A. Bergamino 275 fardos carne tasajo.

"High Warrior" para Londres por Faca, Urugnaya 1896 fds. carne congelada, 2289 bts. menudos id. por Cía Swift 860 id id id, 778 id carne enfriada, 2492 id id congelada.

"Auriany", para Amberes por Faca, Uruguaya, 1894, id id id 500 bts. ovinos congelados, para Havre, por Cía. Swift, 1225 id id id, 668 id menudos id, 1965 id carne congelada.

"M. Caragol", para Europa, por Cía. Swift, 73.276 kilos de huesos comunes.

Transporte de correspondencia

C. Battisti, italiano, saldrá el 3 de Julio para Santos y Génova. Cierre de correspondencia a las 16 horas.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 29 de Europa y Brasil en el General Belgrano con fechas hasta el 5 del corriente.

El 29 de Europa y Brasil en el L'Pari con fechas hasta el 9 del corriente.

El 30 de Europa y Brasil en el Re Vittorio con fechas hasta el 12 del corriente.

El 2 de Julio de Europa y Brasil en el Almanzora, con fechas hasta el 10 del corriente.

El 4 de Europa y Brasil en el Werra con fechas hasta el 14 del corriente.

Vapores a salir

Junio 30—Formose, de Montevideo, para Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Junio 30—Pincio, de Buenos Aires, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

Las fecha son susceptibles de alteración.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 24 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 15 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 25 y a las 14.

De Minas—Todos los días a las 19 y 5.

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad: $ 3.00. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 1028-J.S.

CORRECTORES PROFESIONALES, se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 587.

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Gnelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

CONCEJO DE ADMINISTRACIÓN de Montevideo. — Ordenanza General de Tráfico. — Conductores de motocicletas. — Montevideo, Mayo 23 de 1924.— Con esta fecha, el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: 1.o Sustitúyese el art. 83 de la Ordenanza General de Tráfico, por el siguiente: Art. 83.o El conductor de una motocicleta deberá tener 18 años de edad por lo menos, y haber dado pruebas de que conoce el tráfico y el manejo de la máquina, en cuyo caso se le otorgará el carnet de suficiencia que llevará la fotografía del interesado. Por dicho carnet el interesado deberá abonar la suma de cincuenta centésimos (0.50). Antes de otorgarse el carnet de suficiencia, el aspirante a conductor de motocicletas será sometido a un reconocimiento médico que practicará el señor Director de Salubridad o el médico municipal, el que constatará si sus condiciones físicas lo hacen apto para guiar esa clase de vehículos. Por el certificado que expidan estos funcionarios, los interesados abonarán la suma de un peso ($ 1.00). Cuando el facultativo municipal considerara inepto a un aspirante y este insistiera en su solicitud de habilitación, la Dirección de Rodados deberá someterlo a un examen especial e informará al Concejo, del resultado de la prueba. El carnet de suficiencia deberá ser presentado a los Inspectores de Tráfico y a los de Policía, cada vez que estos los soliciten. 2.o Publíquese y para su cumplimiento, pase a la Dirección de Rodados a sus efectos. — Luis P. Ponce, presidente; Héctor Alvarez Cina, secretario general".

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO.—Montevideo, Abril 25 de 1924.—Con esta fecha el Concejo de Administración de Montevideo, resuelve: "Derógase la resolución de fecha 31 de Octubre de 1923, por la que se dispuso que el Reglamento sancionado por el Consejo Nacional de Administración con fecha 2 de Octubre de 1922, acerca de las condiciones que deben reunir las substancias alimenticias que se elaboren, expendan o introduzcan al País, entrara en vigencia en el Departamento de Montevideo, el 1.o de Enero de 1924. — Luis P. Ponce, Vice President; Héctor Alvarez Cina, Secretario General".

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (cuarenta).

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 3138 (Central). 3764-pte.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUEYA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 20 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Traslado en consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

PARTERAS

ANGELA AGREIO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Labadie, Rosello & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461 Casilla Correo, 189.

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3651 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 370

Antonio Rovira
Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1270, Central.—Montevideo. Pte.

MORBISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS 1620
Teléf. Urug. 2145 (Centra.)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Razetti & Florito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 486, (Central).

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Anibal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624. pte.

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2502, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

Generales

M. HERNANDEZ E HIJOS, participan al comercio y al público que han prometido en venta a don Eduardo Davino las existencias de su casa de comercio en el ramo de Fiambrería y Quesería que giraba en la calle Agraciada número 3794; lo que se hace saber a fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término legal en el local indicado.—M. Hernández e Hijos. Jl.10.

Todos nuestros avisadores ganan dinero. Aprovéchese usted de nuestros diarios, anuncie en ellos, y lo ganará también.

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE POTROS

Llámase a licitación para la compra de sesenta potros destinados al servicio tranviario, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de Proveduría, día calle Avenida 18 de Julio 1764.

Las propuestas, que deberán extenderse en papel sellado de cincuenta centésimos, serán abiertas en acto público, en la dependencia de la institución, Avenida 18 de Julio 1759, el día 30 del corriente, a las once horas.

Montevideo, Junio de 1924.

LA GERENCIA.

9655junio 17, 18, 21, 22, 24, 26, 28, 29

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poder curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de goma, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad. Riñón móvil. Estómago caído con pelotas neumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caído, modelo especial para adelgazarlo completamente y disminuido por caído que está: espaldaras, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600, (Central).

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar sus acciones en Secretaría, donde queda abierto el registro, el que será clausurado tres días antes de la celebración de la asamblea.

Montevideo, Junio 24 de 1924. — El secretario.

1002Jul4

Dirección General de Impuestos Directos

REVISION DE AFOROS

Se cita a los interesados en las propiedades ubicadas: "por el Norte, calle L de Gorriti desde Democracia hasta Avenida Garibaldi, y esta hasta Bulevard Artigas; por el Este, Bulevard Artigas desde Avenida Garibaldi hasta Avenida G. Ramírez; por el Sud, Avenida G. Ramírez desde Bulevard Artigas hasta Defensa; por el Oeste, calle Defensa desde Avenida G. Ramírez hasta calle La Paz y esta hasta Democracia y por esta última hasta L de Gorriti", a fin de hacerles conocer el aforo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario.

Siempre que los interesados no estuvieren conformes con el aforo establecido, podrán deducir reclamo dentro de los plazos que la ley de la materia fija para el pago del impuesto.

Montevideo, Junio 21 de 1924 —La Dirección.

903-jn.29.

Avisos judiciales

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, se cita, llama y emplaza a don Emilio Tabosa, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento presentado por don Francisco Rodríguez Rico, y a abonar su importe. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 20 de 1924.—Teófilo H. Real, escribano público.

852 Jl.2

RECTIFICACION DE PARTIDAS: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Amaro Carve Uriarte, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Felipe Champet, solicitando la rectificación de las partidas de su casamiento con doña María García y la de su nacimiento de sus hijas Ramón Felipa y Manuel Felipe, por aparecer el compareciente con el apellido de "Rivet" en vez de CHAMOET por ser este el verdadero apellido. Se hace constar que esta publicación se hace a los efectos de lo dispuesto por el artículo 74 de la ley del Registro del E. Civil. Montevideo, Mayo 9 de 1924. — Eduardo Romair, Actuario. 829 Jl. 1

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. F. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque E. Pascal, Juana Laís, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca le García, María Lema de Llanco, Hermínia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilia Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Principe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924. 470.Jl.23.

Compañía Uruguaya de Navegación Limitada

ASAMBLEA Gral. ORDINARIA

Primera convocatoria

De acuerdo con lo determinado por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Julio próximo a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Piedras 351, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o Lectura de la memoria.

2.o Consideración del Balance correspondiente al ejercicio 1923.

3.o Integración del Directorio. Elección de un titular y de suplente para el período 1924.27.

4.o Consideración de la propuesta formulada por el Directorio en cumplimiento del art. 37 de los Estatutos.

5.o Elección de Síndico y suplente para el período 1924.25.

6.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente en representación de la asamblea.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 68. — Montevideo, Junio 7 de 1924. — Con esta fecha, el señor Clodomiro Perrado, de San José (R. O. del U.) ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de sombreros de cuero para el campo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 934 Jl. 2

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1861. Montevideo, Junio 16 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de Naarloose Vennootschap Koninklijke Stearine Kaarsenfabriek, "Gouda", de Gouda, Holanda, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "un nuevo producto para conglomerar el polvo en las carreteras, calles y otras vías de tránsito, por medio del procedimiento que se describe para la aplicación de dicho producto"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Fdo.: Horacio Arredondo, (hijo), Director; Juan C. Ranguis, secretario. 966 Jul. 13.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1856. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Christian Gleerup-Moller, de Solyst, Horsens, Dinamarca, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en aparatos anunciadores"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 315 Jul. 1.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1859.—Montevideo, Junio de 1924.—Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Jorge Guerrero, de Buenos Aires, (R. A.), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Cubierta perfeccionada para ruedas de vehículos y en manera especial de fijación y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley de 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 863-Julio 11

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1860.— Montevideo, Junio de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de la American Cyanamid Company, de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un material venenoso y su procedimiento para usarlo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 861-Julio 11

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1862. — Montevideo, Junio 18 de 1924.—Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., de los señores Juan Restelli Hijos, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley de 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. jl.16.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1857.—Montevideo, Junio de 1924.—Con esta fecha el señor Mag Guver apdo. de Bjorn Petersen, de Buenos Aires, (R. A.), ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo procedimiento para la pavimentación de calzadas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo), director. —Juan C. Ranguis, secretario. 959-Julio 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1858. — Montevideo, Junio 7 de 1924. — Con esta fecha, el señor Clodomiro Perrado, de San José (R. O. del U.) ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de sombreros de cuero para el campo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 934 Jl. 2

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1863. — Montevideo, Junio 23 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Isaac Mc. Dougall y Fred Howles, de Manchester, Lancaster, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de insecticidas, sarnífugos, vermífugos y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis. Secretario. 909-jl.20.

EN ESTA IMPRENTA SE VENDE Papel blanco

Banco Español del Río de la Plata
Fundado en el año 1886
Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y tranferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósito:
En cuenta corriente . . . . . 1 0|0 anual
A plazo fijo . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000 . . . . . 6 0|0 anual
Mayor cantidad . . . . . Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes . . . . . Convencional
Sucursal de MONTEVIDEO
Calle 25 de Mayo esq. Zabala

Compañía de Agua Corriente SECCION OBRAS SANITARIAS
STOCK PERMANENTE DE
Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet
ULTIMOS MODELOS
Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON

Vidriería Nacional
Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases
Teléf. Uruguaya 679 Paso
CALLE AURORA 35
PASO MOLINO